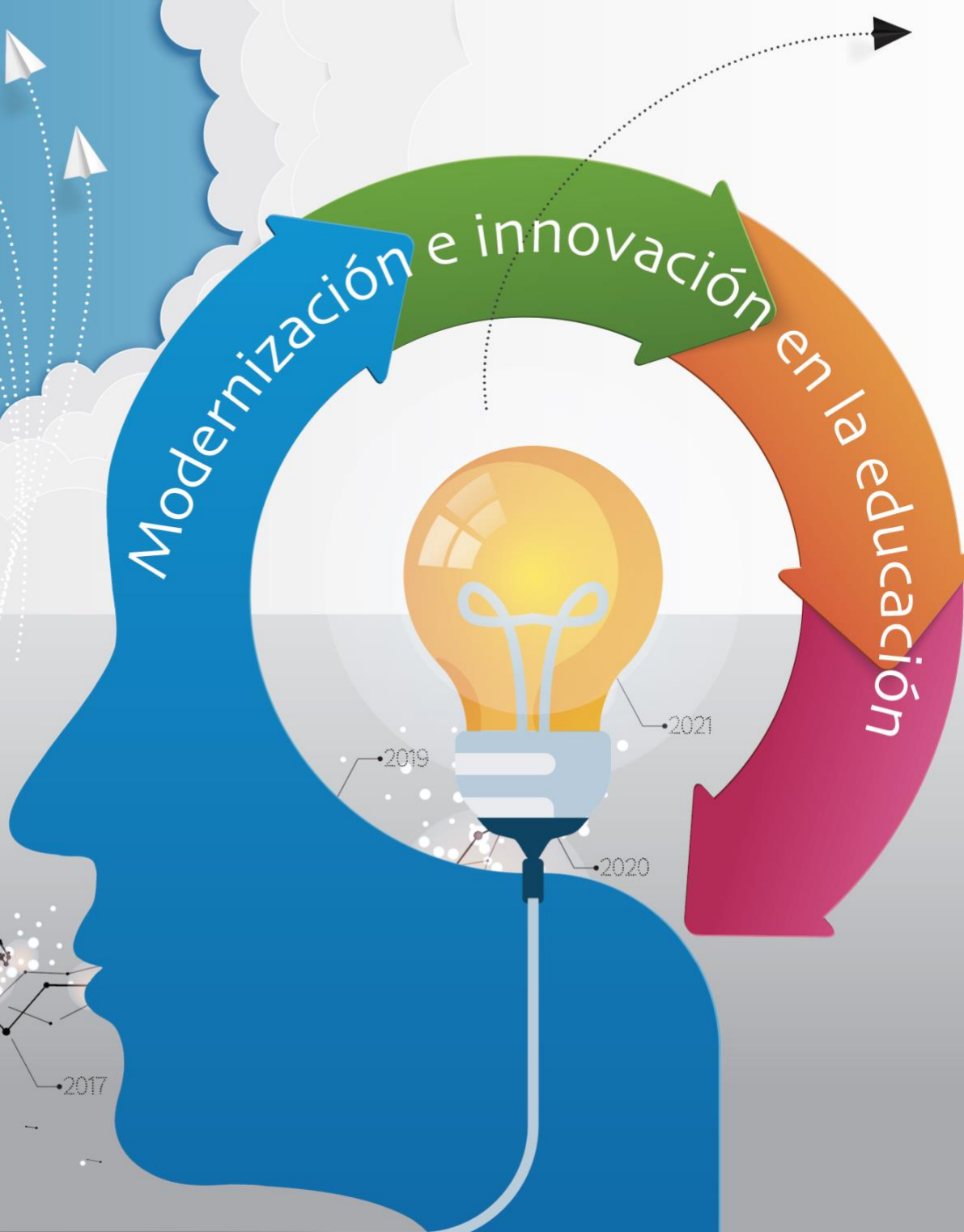


Modernización e innovación en la educación



Primera edición



Página legal

Título de la obra: Modernización e innovación en la educación

ISBN: 978-958-52097-2-5

Materia: De obras sobre temas específicos

Tipo de Contenido: Libros universitarios

Serie: CIEBC

Público objetivo: Enseñanza universitaria o superior

Idioma: Español

Editor: Centro Internacional de Marketing Territorial para la Educación y el Desarrollo CIMTED

Edición: primera

Sello editorial: Corporación Centro Internacional de Marketing Territorial para la Educación y el Desarrollo (978-958-52097)

Tipo de soporte: Digital descargable Formato: Pdf/A (.pdf)

Tipo de contenido: Texto (legible a simple vista)

Comité Editorial

Los artículos que lleva el presente libro fueron evaluados bajo la modalidad de doble ciego, por los pares evaluadores de la Corporación CIMTED.

Comité Académico y Científico:

Phd. Sergio Tobón

Phd. Reynier Israel Ramírez Molina

Phd. Helmer Muñoz Hernández

Phd. Andrés de Andrés Mosquera

Mg. Roger Loaiza Alvarez

Dra. Vivian Aurelia Minnaard

Dra. María Lorena Serna Antelo

Dra. Judith Francisco Pérez

Dra. Carolina Soto Carrión

Dr. Martín Gabriel De Los Heros Rondenil

Dr. Javier Darío Canabal Guzmán

Dr. Francisco Javier Maldonado Virgen

Dr. Francisco Jaime Arroyo Rodríguez

Dr. Álvaro Hernán Galvis Panqueva

Dr. Alex William Slater Morales

Dr. Alejandro Valencia Arias

Presentación

Este enfoque se está generalizando en el ámbito mundial y es por ello que debe ser estudiando y puesto en práctica con reflexión crítica y proactiva, rigurosidad y creatividad.

En la formación y la gestión por competencias, debemos asegurarnos de que todos los procesos claves trabajen en armonía para maximizar la efectividad de la organización educativa. En igual manera la evaluación y posterior certificación de competencias y su implementación de la gestión del talento humano en los diferentes niveles de la pirámide administrativa debe contribuir a elevar la calidad en el sector productivo, de servicios y en general del sector empleador, en tal forma que estos sean coherente con la articulación con el sector formativo o las instituciones educativas que forman a sus futuros empleados, lo cual se comprueba en el aumento de la pertinencia y pertenencia de los currículos, mayor sistematicidad en los procesos de gestión del talento humano en las organizaciones, que asuman el enfoque basado en competencias (EBC) como una opción para la eficiencia, es decir disponer de estrategias didácticas y de evaluación más ajustadas a los procesos de desempeño, así como el reconocimiento de los aprendizajes previos y una mayor integración entre teoría y práctica.

Magister Roger Loaiza Álvarez
Director General

Propósito

El propósito de esta XV versión del CIEBC es describir un panorama sobre los avances recientes que se están dando en el Enfoque Basado en las Competencias (EBC), teniendo en cuenta el contexto de la formación y el desarrollo socioeconómico y tecnológico en el orden ibero americano.

Objetivo General

Identificar el grado de innovación curricular, según las tendencias de la formación, en especial de la basada en competencias, así como conocer su estado, mediante la presentación de experiencias que incidan en el desarrollo de la educación y la empleabilidad.

Dirigido a:

- Académicos: docentes, maestros, educadores, formador de formadores, rectores, vicerrectores, decanos o jefes de educación secundaria, técnica, tecnológica, universitaria y de postgrado
- Responsables de la gestión del talento humano en empresas y organizaciones.
- Facilitadores y dinamizadores de proyectos de formación, educación y aprendizaje
- funcionarios relacionados con la gestión local de la educación.
- Ejecutivos del potencial humano de las empresas.
- Consultores de servicios educativos
- Investigadores y jefes de proyectos.
- Estudiantes.

Capítulo 10: La Digitalización como Alternativa para Salvaguardar el Patrimonio Documental de las Bibliotecas de Loja (Ecuador)

Galo Guerrero Jiménez, Amelia Rodríguez Fernández, Pablo Tacuri Cabezas,
Carlos Vacacela Medina y Adrián Vásquez Escandón

Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador)

Grupo de Investigación de Estudios de Lingüística, Literatura, Educación y Cultura (ELLEC)

Proyecto de Investigación: “Revitalización del Patrimonio Documental Escrito de la ciudad de Loja, a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación – TIC” (RPDELTIC)

Galo Guerrero Jiménez:

PhD. en Filosofía en un Mundo Global, Magíster en Administración y Gestión Universitaria, Doctor en Lengua Española y Literatura, Coordinador de la Maestría en Literatura Infantil y Juvenil, Coordinador del grupo de investigación ELLEC y del Proyecto de Investigación RPDELTIC y Docente Investigador de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Correspondencia: grguerrero@utpl.edu.ec

Amelia Rodríguez Fernández:

Magíster en Educación a Distancia, Ingeniera en Ecoturismo, colaboró como profesora en la Universidad Nacional de Loja, docente investigadora del CEDAMAZ y en la Ilustre Municipalidad de Yantzaza, Miembro del grupo de investigación ELLEC y Docente Investigadora de Universidad Técnica Particular de Loja.

Correspondencia: airodriguez1@utpl.edu.ec

Pablo Tacuri Cabezas:

Estudiante de Derecho de la Universidad Técnica Particular de Loja; Becario del proyecto “Revitalización del Patrimonio Documental Escrito de la ciudad de Loja, a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación -TIC”; miembro del proyecto “Biblioteca Básica de Autores Ecuatorianos” (Proyecto Editorial UTPL) y miembro del grupo de investigación ELLEC.

Correspondencia: pdtacuri@utpl.edu.ec

Carlos Vacacela Medina:

PhD. en Estudios Filológicos, Magíster en Literatura Infantil y Juvenil, Doctor en Lengua Española y Literatura, Diplomado en Pedagogías Innovadoras, Licenciado en Lengua y Literatura, Jefe de Sección de Lenguas Hispánicas y Literatura, miembro del grupo de investigación ELLEC y Docente Investigador de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Correspondencia: cmvacacela@utpl.edu.ec

Adrián Vásquez Escandón:

Magister en Psicoterapia Integrativa; Psicoterapeuta con aval SEAPsI y ALAPsI; Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa Terapéutica; Tratante en el Hospital de la Universidad Técnica Particular de Loja; Miembro del grupo de investigación ELLEC y del Comité de Ética para la Investigación en Seres Humanos (CEISH) y Docente Investigador de la UTP.

Correspondencia: afvasquez@utpl.edu.ec

Resumen

Nuestro interés, además de rescatar el patrimonio escrito mediante las TIC, es hacer una valoración de estos documentos, mediante el análisis de las lecturas de algunos artículos, comparar el tipo de redacción de este período al actual e interpretar la información. Hemos iniciado con la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (núcleo de Loja, Ecuador), en donde reposan importantes memorias locales, nacionales e internacionales, desde 1947 hacia la colonia española, con la correspondiente indexación, digitalización e hipervinculación de archivos en un blog web. El proyecto tiene como objetivos: 1) recopilar y reunir la información de diferentes fuentes (enciclopedias, libros, revistas, periódicos y otras publicaciones impresas) para digitalizarlas; y, 2) compartir el patrimonio cultural digitalizado a la comunidad. Se procedió a levantar una línea base de los bienes documentales, se segmentó las bibliotecas, se realizó el préstamo de los documentos patrimoniales, se hizo la indización, clasificación, escaneo y digitalización para ubicarlos en el repositorio digital. Se ha logrado recuperar de forma digital 110 textos de 1873 a 1947 en ámbitos de Medicina, Literatura, Derecho, Periodismo, Ciencias Sociales, etc. Se concluye, que existe una importante riqueza intelectual en la época que refleja la memoria de ese entonces, siendo nuestro propósito su rescate.

Palabras Claves:

Registro, digital, documental, patrimonial y literario.

Abstract

Our interest besides to protect the heritage memories of Loja through the information and communication technologies, has been to value them through reading some articles, comparisons between the actual writing and the ancient ones and their interpretation. We started with Casa de la Cultura Benjamín Carrión de Loja, where it kept several important memories from colonial period until 1947, making some process: indexing, digitalization and doing hyperlinks. This project has due objectives: 1) recollect information of several ancient resources (books, magazines, journals and other memories) to digitalize; y, 2) share this digital memory of human heritage to the society. At first, we rise a diagnostic of all the documental resources those libraries keep inside, after that we segment them, we receipt the documents through borrowing, indexing, classification, scanning and digitalization, to put at a web site. We get scanning 110 books from 1873 until 1947 wrote by some local, national and international authors in Medicine, Literature, Laws, Journalism, Social Sciences, etc. Finally, we conclude that there is an important intellectual richness of that time ago which shows the memories, being the propose of its rescue.

Keywords:

Register, digital, memories, heritage, literature

Introducción

La mejor manera de la que el ser humano se ha servido para dejar evidencia de sus múltiples maneras de pensamiento y, por consiguiente, de desarrollo sociocultural, humanístico y científico ha sido a través de la escritura plasmada hasta hoy a través de la imprenta, al publicar en todos los rincones del planeta, en donde el alfabeto ha sido uno de los inventos e instrumentos más revolucionarios.

Pero toda esta gran aventura humana, que el pensamiento alfabetizado ha generado, desde los diferentes inventos tecnológicos, parece que ha llegado a su más significativa cumbre de desarrollo comunicativo con el invento de la Internet que “bien puede considerarse la tecnología singular más poderosa e influyente en la configuración masiva de la mente humana” (Pérez, 2012, p. 17), lo cual exige nuevas formas de comunicación digital, para poder hacer el mejor uso de esta herramienta tecnológica al servicio de lo personal y de lo colectivo, sobre todo y ante todo porque “el trabajo y las tareas de los seres humanos, en la época contemporánea, suponen una modificación sustancial de los hábitos y requerimientos intelectuales tradicionales” (Pérez, p. 17).

En este orden, la escritura, la lectura y el poder visual de la imagen han cobrado nuevas posibilidades de realización, de entretenimiento, de valoración y de

proyección para la mejor dignificación de lo humano desde el cultivo de la ciencia y de la tecnología.

Hoy, más que nunca, queda claro que “en la vida contemporánea se privilegian aquellos quehaceres que implican pensamiento experto y comunicación compleja, toma de decisiones, solución de problemas y creación de escenarios y situaciones alternativas” (Pérez, p. 17), en las que solo desde un código abierto de pensamiento abstracto, ético y axiológicamente asumido en el ámbito de la proyección personal, cada ciudadano podrá encaminar su accionar humano, desde el ámbito de estas nuevas formas de incidencia técnica, tecnológica y digital.

El poder que ejerce esta nueva tecnología digital es de tal magnitud que radicalmente no solo está cambiando nuestros hábitos de vida profesional, familiar, sociocultural, sino y fundamentalmente, el ámbito de la educación, en todos sus niveles de formación y de instrucción. En opinión de muchos expertos, “las escuelas, tal como las conocemos actualmente, desaparecerán gradualmente, y serán remplazadas por redes sociales organizadas en torno a objetivos y propósitos de los aprendices y sus familias” (Pérez, p. 18), tal como está sucediendo, por ejemplo, con la educación a distancia, en instituciones de educación superior e incluso de modalidad presencial, de todas las universidades del mundo, que están cambiando, paulatinamente sus hábitos académicos, procesos de enseñanza-aprendizaje y estrategias de estudio, por ejemplo, con la creación de plataformas digitales, entornos virtuales de aprendizaje, curso masivos, tutoriales, uso de la realidad virtual, etc.

Y, sí la educación sigue siendo el primer factor de desarrollo humano, por supuesto que ya no es posible seguir trabajando con los mismos esquemas que la tradición por años ha venido ejerciendo su mandato, por importante que haya podido ser en su momento. Al respecto, Ángel Pérez Gómez, con enorme preocupación señala que:

Con lamentable frecuencia, la vida en la institución escolar sigue estando presidida por la uniformidad, el predominio de la disciplina formal, la autoridad frecuentemente arbitraria, la imposición de una cultura homogénea, eurocéntrica y abstracta, la proliferación de rituales ya carentes de sentido, que definen el espacio, el tiempo y las relaciones, el fortalecimiento del aprendizaje academicista y disciplinar fragmentados, incluso memorístico y sin sentido, distanciado de los problemas reales, que lógicamente está provocando generalizado aburrimiento, desidia y hasta fobia en la escuela y al aprendizaje” (p. 19)

Lo que se refleja, tanto en niños, adolescentes y jóvenes, que se resisten a toda costa a estas formas de actuación tradicionales, que por múltiples circunstancias se siguen fomentando en casi todas las escuelas de formación escolarizada, en todos sus niveles educativos.

Bajo estas circunstancias, de nuestra realidad cotidiana y cuando la sociedad atraviesa mayores dificultades, más posibilidades tenemos para ser creativos y enfrentar –no sin esfuerzo- las realidades adversas que nos corresponde asumir.

El hecho de pensar cómo afrontar una dificultad desde nuestra realidad interior –mental- y en consonancia con la realidad exterior –materialidad- nos promueve a buscar nuevos modos para realizar las diferentes actividades en la labor docente, educativa, literaria u otra, siempre con un sentido de valoración humana.

Estamos llamados, a evitar una cultura del conformismo para promover una cultura de ideas novedosas, apropiadas y de riesgo en una sociedad cambiante como la que hoy vivimos; por lo tanto, si queremos llevar una vida digna, no vulgar, nos compete mejorar nuestra calidad de vida, a través de cambios positivos, interesantes, estimulantes y prácticos que, en conjunto, pueden ser posible vivirlos, en los diferentes campos y ámbitos que nos corresponde emprender, para ganarnos la vida modesta, honesta y orgullosamente sanos.

Hay infinidad de campos para ganarnos la vida; solo que, cuando elegimos uno, hay que saber hacerlo poniendo todos nuestros talentos en beneficio de ese campo (profesión, arte u oficio) que, por supuesto, tiene sus reglas y procedimientos simbólicos y, por lo tanto, necesitan ser conocidos para saber usarlos adecuadamente.

Eso es lo que hace un estudiante universitario cuando elige una carrera. Lo que ha hecho es elegir un campo que lo conoce en el transcurso de sus estudios, no tanto para reproducirlo –como lamentablemente sucede todavía en nuestra educación formal e informal- sino para, a través de ese conjunto generar nuevas posibilidades de realización humana.

Sí, en el campo en que estamos no somos capaces de generar nuevas ideas, estamos condenados al conformismo y al fracaso. En la vida académica, laboral y social, siempre habrá un ámbito especial en el que podemos adentrarnos con entusiasmo y disciplina, para descubrir y aportar con espíritu audaz, creativo e innovador.

Se trata de una búsqueda adecuada, positivamente activa y proactiva, en la que nos una no solo el conocimiento en sí sino una visión amplia para generar novedades, en conexión con el resto del sistema social.

Generar novedades no es fácil si nos ahoga el pesimismo, el desaliento y la ausencia de ciertas cualidades personales para saber enfrentar el campo en el que estamos inmiscuidos; y, es posible generarlo, por ejemplo, si estamos ubicados en el campo adecuado, si nos gusta hacer lo que estamos haciendo, si estamos permanentemente en la búsqueda de una buena formación, si demostramos que tenemos valor para salirnos de las convenciones triviales y de confort que la sociedad de consumo nos quiere obligar a vivir, si ponemos en duda aquello que siempre hemos creído que es así, si tenemos habilidad para librarnos de la basura ideológica y reduccionista que nos quieren imponer y, sobre todo, si aprendemos a ser líderes en nuestro ámbito de estudio.

Se trata, por supuesto, de un sacrificado esfuerzo que bien vale la pena llevarlo a cabo, porque obtendremos, al fin, una buena base de datos humanos que nos permitirá aportar, ahora sí, con alguna novedad que sirva para mejorar nuestro campo de acción, que no puede ser otro que la búsqueda humana del bien común.

En este contexto, aparece el Proyecto de Digitalización del Patrimonio Documental Escrito de la ciudad de Loja a través del uso de las nuevas TIC, y enmarcándonos, en calidad de académicos, dentro de las tres exigencias básicas, que las universidades del Ecuador deben asumir para el fiel cumplimiento de su misión: docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

En esta ocasión, la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), ha creído oportuno crear y poner en ejecución, primero como proyecto de vinculación con la colectividad y luego como proyecto de investigación: “La Digitalización como una Alternativa para Salvaguardar el Patrimonio Documental Escrito de la ciudad de Loja”.

Este proceso de revitalización del patrimonio escrito se inicia, en su primera etapa, con el reconocimiento de lo existente y disperso en: artículos, actas, periódicos, revistas, libros, enciclopedias y otros documentos escritos, de diversa índole literaria, que desde el tiempo de la colonia hasta 1947 se han publicado y están siendo procesados digitalmente, según la colaboración que las instituciones públicas y personas particulares de nuestra ciudad y de la provincia de Loja, nos están brindando.

Por lo tanto, todo este material escrito está siendo recogido, procesado e informatizado en una base de datos para conocimiento, análisis y estudio tanto de los investigadores que quieran adentrarse en este vasto mundo de la cultura lojana y del mundo como para cualquier ciudadano que desee conocer este interesante patrimonio que se mantiene en bibliotecas institucionales, familiares y personales, que cuidadosa y celosamente han sido guardadas para que perduren en el tiempo y no se deterioren sus ejemplares. En tal virtud, para que la Universidad Técnica Particular de Loja pueda cumplir con esta tarea de digitalización de la documentación escrita, hemos apelado (y lo seguimos haciendo) a la sensibilidad de quienes poseen este material escrito para que sea facilitado temporalmente a esta casa de estudios superiores.

Desde esta óptica, todo este material digitalizado está siendo procesado por temas, de manera que, cuando alguien quiera visitar nuestro blog web, pueda leer este material bajo las perspectivas de su interés.

Es necesario recalcar, que nuestro pensar, sentir y actuar deben encaminarnos a darle sentido a nuestra realidad; esa es la función esencial de nuestra conciencia humana, y para ello existen infinidad de mecanismos que la ciencia y las humanidades nos brindan a raudales, de manera que no sea la rutina, sino la creatividad a través de la razón, los afectos y las conducta eficientes, los que iluminen el sendero de nuestra conciencia para apropiarnos del mundo con un valor personal; solo así, toda esta documentación tendrá su razón de ser.

Así, por ejemplo, si alguien está interesado en el tema de la literatura y temáticas afines, debe saber que una de las formas altamente valiosas para darle sentido a nuestra realidad es desde el mundo humano de las letras. El valor personal que desde este campo se pueda llevar a cabo, bien al escribir o al leer una obra literaria, debe “entenderse como un especial interés hacia una actividad, como una anticipación de una imagen futura en la que uno se encuentra realizado o como el deseo de aprovechar unas especiales habilidades de las que se siente uno dotado” (Marina y Pombo, 2013, p. 55), para apropiarnos del mundo, desde el mejor sentido que el lenguaje poético-literario nos proporciona, al analizar la realidad desde nuevas y fructíferas dimensiones.

Y es que, si queremos entender y valorar la realidad del mundo y la nuestra, hay instrumentos muy potentes y altamente significativos como el de la literatura para enfrentar la realidad desde la ficción; es decir, desde la palabra como idea potencialmente creativa, recreativa y estética, antes que, desde la cosa en sí, fría y estática. Al respecto, la opinión de Jean Paul Sartre, citado por Alberto Manguel, es muy esclarecedora cuando señala que: “Como Platón, pasé del conocimiento a su objeto. Encontré más realidad en la idea que en la cosa misma, porque la idea se me daba antes y se me daba como cosa. Era en los

libros donde había encontrado el universo: digerido, clasificado, etiquetado, meditado y, aun así, formidable” (2011, p. 26).

En efecto, “la literatura se modifica, cobra nuevos impulsos y nuevas fuerzas, pero sigue y seguirá siendo una forma insustituible para que el hombre se conozca a sí mismo y conozca su relación con el mundo” (Pazo, 2011, p. 9), desde el horizonte creado por el artista y recreado por el lector quien interpreta el significado; es el lector quien atribuye (o reconoce) en un objeto, un lugar o un acontecimiento cierta legibilidad; es el lector quien debe adjudicar sentido a un sistema de signos para luego descifrarlo. Todos nos leemos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea para poder vislumbrar qué somos y dónde estamos. No podemos hacer otra cosa que leer. Leer, casi tanto como respirar, es nuestra función primordial (Manguel, 2011, pp. 21-22).

Incluso, hasta en el caso en que, como señala Orhan Pamuk, citado por Manguel:

Si uno tiene un libro en la mano, por complicado y difícil de entender que sea, cuando uno lo ha terminado de leer puede, si lo desea, volver al principio, leerlo de nuevo y entender así lo que es difícil y, al mismo tiempo, entender también la vida, (2011, p. 50)

en cuya razón existencial bulle un mundo rico y luminoso, “polivalente porque el lenguaje literario conserva y trasciende simultáneamente la literalidad de las palabras” (Pazo, 2011, p. 9).

Desde esta óptica, esta investigación tiene el objeto de rescatar el patrimonio escrito de la ciudad de Loja, desde la colonia hasta 1947, a través de su digitalización, para que se encuentre al servicio de quienes quieran consultar este material. Para lograrlo, hemos: a) recopilado, organizado y digitalizado los bienes documentales patrimoniales y, b) difundido nuestro producto, a través de los medios e instrumentos con los que se dispone para ello, particularmente: participación en eventos científicos, pósteres académicos o afiches divulgativos.

Estas y otras reflexiones de carácter hermenéutico y axiológico son las que aspiramos que se reflejen en un lector que, con todo el interés, querrá conocer la obra literaria, producida o no en Loja, por aquellos primeros creadores y/o recopiladores. Entre nuestros autores, resalta personalidades como: Miguel Riofrío, Pablo Palacio, Pío Jaramillo Alvarado, Benjamín Carrión, Ángel F. Rojas, entre otros cultores.

Nuestro interés en el proyecto es que se recupere la información escrita con antigüedad de 1947 hacia la Colonia, en versión digital a partir de la producción existente en las bibliotecas antiguas de la ciudad de Loja, así lo iniciamos en la Casa de la Cultura Benjamín Carrión núcleo de Loja. De manera que se pueda fomentar la curiosidad, el hábito lector y la creatividad para futuras investigaciones histórico-comparativas, y puesta en valor del patrimonio cultural por parte de las generaciones actuales y futuras.

Materiales y métodos:

Durante el desarrollo de este proyecto empleamos el método de recopilación bibliográfica que permitió asimilar e inducirnos en el tema del patrimonio documental, su tratamiento, clasificación y alternativas para preservarlos. Luego, procedimos al levantamiento de una línea base en la ciudad de Loja para conocer en qué lugares reposan las memorias escritas lojanas y además acordar si hay el interés por su recuperación digital. Se recibió inducciones para la manipulación, tratamiento, indización y clasificación documental bajo la norma ISAD-G. Utilizamos equipos, materiales e insumos especiales para la manipulación de los documentos, previa capacitación del equipo, en el manejo del escáner ATZ y programa de digitalización de textos Abby Fine Reader.

El proceso que seguimos tiene tres momentos a saber: 1) búsqueda, solicitud o entrega de los bienes documentales por parte de los benefactores, 2) digitalización de archivos e 3) hipervinculación de documentos, en el portal blog web. A ello debe agregarse, que se genera un repositorio tanto en nubes (servidores) como en discos duros internos/externos, a manera de un respaldo.

Para ello, contamos con los medios, instrumentos y recursos necesarios y con un equipo de colaboradores, este último compuesto por directivos, docentes investigadores y becarios. No está por demás resaltar la valiosa participación de los benefactores quienes nos permiten acceder a sus bibliotecas y entregarnos en calidad de préstamo las obras, bajo el establecimiento de un convenio, carta de compromisos compartidos y acta de entrega-recepción-devolución.

Orientando nuestro esfuerzo a beneficiar a distintos grupos de lectores: investigadores, literatos, docentes, estudiantes y al público en general. Y, el impacto que se busca es rescatar el mayor número de bienes documentales, de los archivos históricos, contenidos en bibliotecas, sean públicas, privadas o particulares.

Desarrollo

El patrimonio

El patrimonio es todo legado de los antepasados que tiene una antigüedad mayor a cincuenta años, según lo manifestado por Noboa (2001). En el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se ha determinado una clasificación del patrimonio que es el tangible (material: edificaciones, yacimientos arqueológicos, objetos antiguos, indumentaria ancestral y documentos) e intangible (inmaterial: saber popular, la tradición oral, y otros aspectos).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2014), el patrimonio material tiene como subclasificación a los bienes documentales, los cuales son “documentos históricos que tienen como objeto registrar, transmitir y conservar, a lo largo del tiempo, información que forma parte de la historia ecuatoriana o de sus personajes ilustres y que por sus características son considerados como patrimonio del Estado”. Así mismo, se hace una tipología de documentos: “manuscritos, impresos, cartográficos, fotográficos, sonoros y audiovisuales”. En nuestro proyecto nos concretamos a los manuscritos, que comprenden: “testimonios escritos a mano o mecanografiados (cartas de personajes, comunicaciones, documentos oficiales) e impresos (libros, revistas, diarios, folletos, hojas, volantes)”. Nuestra primera fase del proyecto se delimita a los libros, revistas y diarios.

El patrimonio documental

El patrimonio documental, según la UNESCO (2017), señala que “en el marco de la actividad humana, los documentos pueden tener características relevantes y ser símbolos de la memoria colectiva de un pueblo, nación, región o sociedad”; es decir, un documento escrito es muestra de identidad cultural, permite la revitalización de la misma cuando se lee o se aplica dichos conocimientos. Indica también que “los documentos reflejan a través de su soporte y contenido, la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas, pasando a ser parte del patrimonio de la humanidad”.

Es importante señalar que la UNESCO tiene el Programa Memoria del Mundo, el cual se encarga “del patrimonio albergado en museos, archivos y bibliotecas del mundo” señala que “la definición de patrimonio documental comprende elementos que son: “movibles; consistentes en signos/códigos, sonidos y/o imágenes; conservables (los soportes son elementos inertes); reproducibles y

trasladables; fruto de un proceso de documentación deliberado” (UNESCO; 2002).

Un documento es la memoria de identidad de los pueblos que resulta de plasmar la tradición o conocimiento oral a través de la escritura, lo que permite rescatar y proteger el patrimonio.

El patrimonio digital

Se hace una explicación del patrimonio digital, en la “Carta sobre la preservación del patrimonio digital” (UNESCO, 2002), en donde se indica que son “recursos únicos del fruto del saber” de la humanidad, corresponden documentos académicos, administrativos y de otras clases “que se generan directamente en formato digital” o “se convierten a este a partir de material analógico ya existente”.

Digitalización de patrimonio documental

Dentro de los diferentes proyectos, que se han iniciado desde el 2014, en la Sección Departamental de Lenguas Hispánicas y Literatura (Biblioteca Básica de Autores Ecuatorianos) y actualmente el Proyecto de Revitalización del Patrimonio Escrito de Loja, en el marco de la Digitalización y Edición de Textos se adquirió un escáner profesional ATIZ, el cual permite tener una mejor calidad de escaneo y ayuda a cuidar que el texto no sea estropeado, al contar con un cristal en forma de “V”.

En el escáner antes mencionado, se han digitalizado a la fecha, libros desde la colonia a 1946 como algunos tomos del Diario La Opinión del Sur de la ciudad de Loja (años 1943, 1944, 1945, 1946 y 1954).

Al tratarse de textos antiguos, se les da un tratamiento de fumigación con químicos para protegerlos de ácaros, polillas y otros insectos, bacterias y hongos incluso microscópicos, los cuales al tener contacto con el ser humano podrían llegar a ser hasta mortales; es por ello que para el escaneo, se cuenta con indumentaria adecuada para la manipulación, todo colaborador debe usar mandil, guantes desechables, protector de mangas, mascarilla con filtros de carbono, gafas y gorro protector de cabello. Luego, se procede a guardar el texto en formato PDF (imagen o matriz). Más tarde, se abre el archivo en el programa *ABBY FineReader 12*, como una sola imagen o cada una de las imágenes de captura. Posteriormente, se procede a editarlo, siguiendo los siguientes pasos: desinclinación, niveles, blanquear fondo, brillo, contraste, borrado de imperfecciones, entre otros filtros. Finalmente, se procede a guardar el archivo en formato PDF encriptado o con las facilidades de copia, pega, imprimir, entre otros. El encriptado es restringir algunas opciones del archivo de acuerdo con la política Creative Commons. Ahora bien, si se guarda un archivo con las facilidades de copia y pega hay que tener en cuenta que algunos caracteres de

impresión antigua no concuerdan con los caracteres de escritura actual digital, por ejemplo: la letra **f** es leída como una letra **t** o la las letras **cl** son leídas como letra **d**.

Los archivos PDF, producto de la digitalización de textos, se suben al repositorio digital, con la política Creative Commons 4.0, lo que significa que el usuario puede bajar, imprimir y compartir el documento, siempre y cuando referencie a su autor(es), sin fines comerciales y como un material divulgativo, que está sujeto a los fines y propósitos del proyecto.

El repositorio digital, ha sido creado utilizando la tecnología blogger de Google, con la facilidad de contar con un dominio blog web, perfil G+ y cuenta Gmail. El portal está estructurado con una página principal, páginas relacionadas y entradas (que se visibilizan como parte de la página principal).

La página principal, actualmente cuenta con una breve descripción de esta iniciativa, escrita por el Dr. Galo Guerrero Jiménez, director del Proyecto. Y, una serie de herramientas, entre estas resaltan: suscribirse en forma gratuita al portal, al digitar el correo personal o institucional, para recibir notificaciones de nuevos contenidos (páginas o entradas); acceso directo al perfil G+; botón para seguir nuestro perfil; nota editorial; barra de búsqueda de contenidos; herramienta de traducción, a los principales idiomas del mundo; y, contador de visitas.

Las otras páginas se presentan como viñetas y refieren información sobre el proyecto, el equipo, los benefactores, cada una de las ciencias o artes que componen el repositorio e incluyen las obras digitalizadas (entre estas: Geografía, Historia, Literatura, Medicina, Música, Jurídicas, Religión y Otras), galería de fotos (equipo, socializaciones y exposiciones) y, link de interés sobre sitios web vinculados o relacionados.

Además, como editores podemos acceder a la edición de la plantilla, temas, páginas, entradas, comentarios, estadísticas y otras configuraciones, para otorgar tanto elementos de figura (formato) como de fondo (contenido).

Queremos dar énfasis a las estadísticas porque estas permiten una visión general o específica de datos de ingresos, fuentes de tráfico y audiencia, con lo que en futuras socializaciones podremos referir tanto en cantidades, porcentajes y tendencias. Lo cual, puede ser útil para evaluar, depurar y mejorar este recurso, bajo nuestra consigna directriz: poner al alcance de todos, la producción académica, literaria y periodística lojana, ecuatoriana y mundial, como un recurso patrimonial de la humanidad.

El convertir textos impresos en digitales, hoy es posible por medio del uso de TIC's. Y, todos los documentos de repositorio están destinados para fines

académicos, investigativos y científicos, así como están al servicio de las actuales y nuevas generaciones, buscando que estas puedan aprovechar, explotar y compartir este beneficio colectivo.

Resultados:

De acuerdo a los sondeos realizados, en las instituciones en donde reposan los documentos patrimoniales: archivo histórico, arquidiócesis, colegios emblemáticos y centenario, casas de educación superior, bibliotecas, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, etc. se ha podido verificar que existen manuscritos, desde la época colonial, correspondientes a: la fundación de la ciudad (1548), los misales de las parroquias eclesiásticas de la misma época, cartas de personajes ilustres del siglo XVIII y XIX, tesis, documentos administrativos, registros oficiales, periódicos, enciclopedias, biblias, libros, composiciones y partituras musicales, entre otros valiosos documentos que contienen el quehacer literario de pensadores de la ciudad, provincia, país, Latinoamérica y el mundo.

Y, como reza el dicho popular: “para muestra hace falta un botón”, por ejemplo: en la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (núcleo de Loja), existen más de 1.000 bienes documentales, desde 1873 hasta 1947, razón por la cual se firmó un convenio para solicitar el préstamo de tales.

Cuando nuestros benefactores nos entregan los documentos patrimoniales, los movilizamos siguiendo protocolos de cuidado, manipulación y digitación. Ya en el laboratorio ATIZ UTPL, realizamos un registro de: portada, autor, título del libro, año, editorial, edición, área y clasificación física.

Al momento, se cuenta con una colección del Diario Opinión del Sur (años 1943, 1944, 1945 y 1946), también estamos trabajando con los diarios: El Telégrafo (1905), El Lábaro (1880 a 1889), El Heraldo (1926) que se están indizando y posteriormente se procederán a digitalizar. Existe además una diversidad de textos, entre ellos: 10 enciclopedias de Historia Universal de César Cantú (1873); 4 Atlas de Max Sorre et al (1928 a 1948); y, 66 libros en donde se pueden distinguir autores lojanos representativos de este tiempo (como Clodoveo Jaramillo, Pío Jaramillo A., Manuel Y. Monteros, Máximo Rodríguez, Benjamín Carrión, César Espinosa, Alejandro Carrión, etc.); escritores ecuatorianos (como Juan Montalvo, Manuel J. Calle, Eduardo Mera, etc.) e internacionales (como José Martí y Simón Bolívar, el libertador de América). Y, podríamos indicar que, la tarea continúa porque aún estamos trabajando en otras áreas y subáreas del conocimiento y permanentemente actualizado la plataforma de hipervinculación: <http://repositoriodigitaldocumentaldeloja.blogspot.com/>

A la fecha, hemos socializado la iniciativa a través de ponencias, artículos y boletines, como: 1) la experiencia docente y de vinculación con la colectividad realizada con los(as) estudiantes del décimo año de educación básica y del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscal Mixta: José Ángel

Palacio, trabajando con ellos ejercicios de lectura (rítmica, comprensiva y reflexiva), con artículos extraídos del Diario La Opinión del Sur (año 1945), particularmente: artículos, editoriales y fragmentos poéticos, en donde se puede apreciar la riqueza literaria de ese entonces, memoria colectiva y su relación con los acontecimientos mundiales de la época; y, 2) nuestra participación, en el VII Investiga y II Innova UTPL, con una exposición oral.

Discusión de resultados:

Aunque la iniciativa no es original somos los pioneros en el sur del Ecuador en tomar esta ambiciosa empresa, la que tiene parentesco con algunos otros intentos de recopilar la mayor cantidad de elementos que componen el patrimonio documental de los pueblos. Tomados dos ejemplos:

Gutiérrez (2015), quien menciona en su artículo: “Descripción y catálogo de los documentos pertenecientes a la Casa de los Marqueses de la Fuente de Las Palmas (Siglos XVI-XIX), conservados en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna”, en la revista Canaria de Patrimonio Documental, que las cartas familiares personales de los Marqueses con origen en Las Canarias, están relacionadas con las partidas de bautizo, tenencias de propiedades, matrimonios, herencias, se han clasificado con la norma internacional ISAD-G de archivística, que permite organizar y codificar este tipo de patrimonios, el documento más antiguo data de 1581 (Gutiérrez, 2015, p.86), estos documentos pasaban por todos los clanes familiares hasta que finalmente llegan al presbítero Norberto Vicente García Díaz, quien realizó esta importante donación al Archivo Histórico.

Debemos señalar que una herramienta importante para indizar al menos nuestros periódicos fue la norma ISAD-G, los libros ya tenían una codificación propia organizada en la biblioteca, la cual se respeta. Estos datos de codificación también constan en el archivo digital que se subió en <http://repositoriodigitaldocumentaldeloja.blogspot.com/>

Por otra parte, el estudio: “Memoria de los barrios, o cómo recuperar patrimonio histórico y documental en poder de los ciudadanos”, de Millán y Pedreira (2016), publicado en la revista Cuadiernu, se manifiesta sobre la vinculación de la colectividad en la recuperación del patrimonio cultural de Madrid, partiendo del principio de que los ciudadanos son los actores de la recuperación de las memorias culturales, ellos donan el material de patrimonio y se digitaliza. Se indica, además, que la tecnología permite la creación de una gran colección virtual en donde los barrios comparten sus experiencias y recuerdos, el principio de integración de las generaciones: “la gente antigua da vida a los barrios”. Se

menciona “postulados de innovación social que consisten en: recuperar patrimonio, integrar a la comunidad como un agente activo y proporcionar acceso para la construcción del conocimiento, esto refiere a un estudio de Fernández, realizado en 2015 en el Observatorio de innovación social y patrimonio” (Millán, Pedreira, 2016, pp.85-86). Señalan que este trabajo no viene de cero, ya hubo intereses anteriores en el año 2008, 2012 y en las mismas redes sociales. Se habla del proceso metodológico, en donde agrega localización geográfica a cada documento agregado y siguen las normas bibliotecarias internacionales y se emplea un escáner profesional. En síntesis, el proceso de esta investigación fue designar un responsable de recolectar la información de la ciudadanía, la Biblioteca Pública, quien recibe o entrega un link para compartir información con los interesados, recibe el documento, se llena una ficha y firma, se entrevista al donante para más detalles, se entrega luego a la Biblioteca digital, se incorpora al Sistema de Gestión Documental, se publica en Internet en www.memoriasdelosbarrios.es, se anota la geoposición del documento para que se encuentre con Google maps, muestra relación con otros documentos, se puede incorporar a una galería y muestra el testimonio de la persona donante.

Mediante esta investigación se pretende dar un valor a la memoria de esta ciudad, solo con fotografías, en la cual la comunidad es benefactora y es participante de proteger su identidad. Al igual que nosotros con la digitalización de las memorias escritas en libros, periódicos, revistas u otros documentos, estamos contribuyendo a alimentar la memoria del mundo, en este caso con el apoyo de la Casa de la Cultura de Loja, y de igual manera invitamos a externos a ser benefactores de rescatar el patrimonio documental escrito, desde cualquier lugar geográfico que se encuentren.

Tomando como referencia la definición que hace la UNESCO (2012), sobre patrimonio documental, en nuestro caso, por ejemplo, el repositorio digital documental cumple con la definición porque se digitalizó a partir del material que prestó la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Loja “Benjamín Carrión Mora”. Sin embargo, se puede manifestar que los productos “de origen digital” no existen en otro formato que el electrónico (UNESCO, 2002), siendo el sitio web un patrimonio. Considera además que los objetos que son parte del patrimonio digital “pueden ser textos, bases de datos, imágenes fijas o en movimiento, grabaciones sonoras, material gráfico, programas informáticos o páginas Web, entre otros muchos formatos posibles dentro de un vasto repertorio de diversidad creciente”; al momento en el proyecto se cuenta con el repositorio que contiene parte de las memorias escritas de las bibliotecas de la ciudad de Loja. Se considera de valor e importancia duraderos para generaciones actuales e investigadoras que pueden estar al alcance de cualquier usuario en distintas partes del mundo.

Conclusiones

Hemos iniciado el camino, teniendo claro el norte, pues no solo se trata de recuperar la memoria histórica de la sociedad humana del conocimiento sino de poner a disposición el acceso directo al patrimonio documental digital de Loja y el mundo, donde de manera invisible trabajan voluntades para trascender del bien guardado al bien público y del bien material de unos cuantos al bien material de todos como humanidad.

Nos comparamos con aquellos escribas que tomaban los viejos relatos o los viejos papiros y los transcribían para el bien de las civilizaciones, solo que nuestra labor recibe la ayuda de las tecnologías actuales (digitales).

Y, no nos queda más que invitarlos a ser actores activos de este sueño sea como benefactores o como beneficiarios al ingresar, disfrutar y compartir el contenido de nuestro portal blog web:
<http://repositoriodigitaldocumentaldeloja.blogspot.com/>

Agradecimientos

Se reconoce la generosa colaboración de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Mora (núcleo de Loja), del señor Mg. Gabriel García Torres (secretario general de la UTPL), del Vicerrectorado de Investigación UTPL y muy especialmente de nuestros estudiantes becarios UTPL.

Referencias bibliográficas

Gutiérrez, J. (2015). Descripción y catálogo de los documentos pertenecientes a la Casa de los Marqueses de la Fuente de Las Palmas (Siglos XVI-XIX) conservados en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna, en Revista Canaria de Patrimonio Documental, n. 10, pp. 201-214. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5865289>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2014). El Patrimonio Material. Quito: Ministerio de Cultura del Ecuador.

Manguel, A. (2011). Lecturas sobre la lectura. (Juan Elías Tovar, trad.). Barcelona. México, D.F.: Océano Travesía.

Marina, J. y Pombo, Á. (2013). La creatividad literaria. Madrid: Ariel.

Millán, F. y Pedreira, G. (2016). Memoria de los barrios, o cómo recuperar patrimonio histórico y documental en poder de los ciudadanos, en Revista Cuadernu, La Ponte-Ecomuséu, n. 4, pp. 81-99. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5858334>

Noboa, P. (2001). Folleto de Antropología del Ecuador. Facultad de Recursos Naturales, Escuela de Ingeniería en Ecoturismo. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Pazo, L. (2011). Actos de lectura. Aportes teóricos a la práctica literaria. Buenos Aires: Biblos.

Pérez, Á. (2012). Educarse en la era digital. Madrid: Ediciones Morata y Ministerio de Educación del Ecuador.

UNESCO (2017). El patrimonio documental. (Consultado el 10 de junio de 2018, disponible en <http://www.unesco.org/new/es/santiago/communication-information/memory-of-the-world-programme-preservation-of-documentary-heritage/what-is-documentary-heritage/>).

UNESCO (2002). Carta sobre la preservación del patrimonio digital. (Consultado el 11 de junio de 2018, disponible en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).